

DIARIO



BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA.

La que paga mas contribución de la provincia.

UNICA FARMACIA

Abierta toda la noche

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la Plaza de Cataluña

Gabinete oftalmológico

DEL MÉDICO-OCULISTA

Don Juan Miró
Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exayudante de clínica del Dr. Barraquer

Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. — De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.
Unión, 17, pral.—TARRAGONA



ENFERMOS DE LOS OJOS

El DOCTOR BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, recibe en consulta en Reus, Fonda de Londres, los domingos y lunes.

Taller de Relojeria DE

R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, principal.—REUS
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA

Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡¡ Ocasión !!

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.
Todo á precios baratísimos.

Gabinete Odontológico del

Cirujano dentista

DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anástico óleo gatico (guayaco). Los anásticos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

El guayaco!

La cocaína

El clóruo de Elio

El eter pulverizado

La electricidad.

Especialidad en orificaciones

Plaza de Prim, 2, principal

Sobre el Gran Café de España

Traslado.

El procurador de los Tribunales Don Sinfuriano Sardá y Ferrater, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Robuster, 23, pral.

disturbios y que al reprimirlos los norteamericanos el Japon saliese á la defensa de sus naturales.

Pero frente á estos motivos existen otros que hacen creer que no se alterará por ahora la paz. Los elementos de que el Japon dispone, sobre todo los económicos, son inferiores manifiestamente á los de los Estados Unidos. Aunque sus victorias sobre China han alentado mucho las aspiraciones de engrandecimiento del Imperio japonés y le han dado gran confianza en sus fuerzas, no deben desconocer los japoneses ilustrados que en aquella lucha no tuvieron un adversario serio, pues los chinos mostraron una vez mas caer de condiciones guerreras y de organización militar y naval, y que una guerra con una potencia civilizada seria empresa mucho mas difícil y arriesgada.

Cuando Rusia impuso su veto á las aspiraciones del Japon sobre Corea, esta nación, á pesar de que se veia privada de la mejor parte del botin de guerra, comprendió la necesidad de someterse y dió muestras de una prudencia en que creemos que ha de perseverar ahora.

Tampoco á los Estados Unidos les conviene una guerra en que pueden sufrir serios quebrantos. Es seguro que el Gobierno de Washington dará á la actitud del Japon otra importancia que la que le dan los jingoes.

Europa no pasa de ser espectadora en esta contienda, y no es fácil que se incline á ninguno de los dos adversarios.

Si el afán de engrandecimiento del Japon ha inspirado serias preocupaciones á las potencias que tienen intereses y posesiones en Asia, tambien la anexión de las islas Hawai por los Estados Unidos ha sido considerada por la opinión pública europea como señal de una política absorbente é invasora, que no pueden mirar sin desconfianza las naciones que conservan dominios en América.

ESPAÑA EN FRANCIA

ESTUDIOS AEREOS

La comisión de ingenieros militares españoles que en París se encuentra haciendo estudios de aerostación ha verificado no hace muchos dias una excursión de la que se han ocupado los periódicos de la capital de Francia por las raras circunstancias que han concurrido á darle gran importancia y éxito inesperado.

Nuestros compatriotas los inteligentes ingenieros encargados de tan difíciles y peligrosas experiencias, son los comandantes señores Vives y Echagüe, agregado este último á la embajada de España en París.

De una carta escrita por el señor Echagüe, vamos á copiar algunos párrafos en que el ilustrado militar refiere de modo sencillo y con gran minuciosidad, la ascensión verificada el 16 del mes corriente por los bravos ingenieros españoles.

«Salimos—dice el Sr. Echagüe—anteayer á las doce de la noche de la fábrica de gas de la Villette situada al extremo N. E. de París, el comandante Vives, Godar el aeronauta y yo, en un globo menor que el anterior, pues solo tenia 800 metros en vez de 1000 que era la cabida del otro.

Un globo cualquiera de la casa constructora al cual bautiza pomposamente con el nombre de «España» que cambiarán por otro según la nacionalidad de los pasajeros.

La noche era espléndida y teníamos luna llena, pero solo cuarenta kilos de lastre y el aeronauta temía no poder permanecer en el aire más de una hora pero el tiempo era más que sobrado para atravesar París, gracias al viento norte que soplabá y no verse obligados á anclar dentro, cosa muy peligrosa por la facilidad de romperse la crisma contra una chimenea ó un para-rayos.

Pocos segundos despues del Cachetout todos estábamos á 250 metros pues la arrancada es impetuosa y á esta pequeña altura atravesamos París, de Norte á Sur pasando por encima del «Hotel de Ville, la Flecha de Notre Dame, el Panteon Quartier, Latine», y saliendo por el «Parque de Montsourg.» Aconsejo á cualquier debutante que elija la noche para su primera ascensión.

Es difícil describir la impresion admirable de contemplar París de noche y á esa altura.

El espectáculo eran cien veces preferible al de la anterior ascension, y además no sé por qué fenómeno desaparece la impresion de vértigo que siempre molesta un poco durante el día, así que puede uno extasiarse con completa tranquilidad.

Continuamos despues á través del campo siguiendo en los primeros momentos un tren cuyas paradas en las estaciones nos permitían alcanzarlo frecuentemente. Pasamos durante la noche muchos pueblos (Montlery y Etampes entre los más importantes), y los accidentes del terreno nos colocaban frecuentemente á distancias del suelo de 100 y 150 metros, bien que nuestra actura no variase sensiblemente, hasta el punto de que dos veces hablamos á gritos con empleados de las estaciones para informarnos del punto atravesado.

Con la luna veíamos el mapa, pero no leíamos los nombres, y la luz está prohibida por el peligro de una explosión.

Continuamos embelesados con el panorama y gastando muy poco lastre para reempazar el gas perdido, lo que nos hacía presagiar un viaje mucho más largo del anunciado. A las cuatro de la mañana vimos sobre nuestra línea los primeros madrugadores: tres aldeanos á los cuales pedimos auxilio soltando el «Guiderop», (una cuerda de 100 metros) que agarraron, pero tuvieron miedo y la soltaron sin preocuparse de las injurias que les dirigimos.

Veinte minutos despues, en un pueblecito llamado Roubres á 80 kilómetros de París, la gente estaba reunida é hicimos con fruto la segunda tentativa de descenso, solo se agarraron de-

masiados á la cuerda sin dejarla correr y el globo impelido en aquel momento por una ráfaga de viento fuerte, nos pegó dos testarrazos contra el suelo, en uno de los cuales por poco se nos pone la barquilla por montera.

Amarramos el globo, llenamos la barquilla de sacos de tierra, y salimos de ella para tomar café y hacer fotografías y aquí empieza lo mas curioso de la excursión.

El sol que salía, secó al globo de la humedad adherida durante la noche y dilató el gas que le quedaba, dándole nuevamente gran fuerza ascensional. Habíamos llegado con quince kilos de lastre y hechas las experiencias pudimos cargar 55, es decir, quince mas que en el punto de partida, bien que tuviéramos menos gas porque este estaba muy dilatado.

Soltaron de nuevo y saltamos á mil trescientos metros de altura que conservamos durante toda la segunda parte de la ascension. Recorrimos en ella casi todo el departamento de el «Loiret», pasando sobre «Bsihiáiers» y cerca de Orleans, cuyos bosques atravesamos de N. á Sur. El panorama era soberbio, y enorme la extensión de lo alcanzado por la vista. Tocamos delante el «Loire» y en la barquilla lastre para continuar dos horas mas (eran las ocho y media de la mañana). Pero consultado el mapa, vimos que el viento nos dirigia entre dos líneas paralelas de ferrocarril y que no podíamos encontrar en mucho tiempo una transversal sobre que caer para el viaje de regreso. Decidimos pues caer, y lo hicimos á las nueve de la mañana cerca del rio y del pueblo Lully, junto á una estación de «Les Bordes» á 130 kilómetros de París en línea recta.

Como la gente nos veia hacía mucho tiempo, de todas partes llegaban curiosos en bicicletas, á caballo y en coche; hicimos pues el descenso en medio de un gran gentío y muy bien ayudados. Se nos rompió el ancla al tirarla, pero no nos fué precisa. Dimos tres saltos de 100 metros, y á tierra. Este es el único momento desagradable, pero confieso que esta vez me divertí porque ya habia aprendido á suspenderme á tiempo de las cuerdas para evitar el choque.

Vinieron despues las pesadas faenas de deshinchar el globo, empaquetarlo, y trasportarlo á la estación, y concluidas, almorzamos en una venta rodeados de numerosos ayudantes, y tomamos el tren á la una para empalmar en Orleans con el rápido de Burdeos que nos puso en París á las cinco de la tarde.

Total, 130 kilómetros recorridos en 8 horas, con una velocidad media de 17 kilómetros, y la bonita y curiosa experiencia del anclaje intermedio.

Hemos realizado felicisimamente el viaje; pues sobre haber tenido relativamente suerta con el tiempo, íbamos con Godar, que es un aeronauta consumado.»

Damos la mas completa enhorabuena á nuestros paisanos, y seguramente con la nuestra recibirán las felicitaciones de todos los españoles, que se interesan por el adelanto de nuestro ejército, del cual son base muy importante los estudios de ingeniería militar.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

EN EL AYUNTAMIENTO.

Sesion de anoche

Principió á las 7 y 30 minutos de la tarde, bajo la Presidencia del señor Alcalde don Francisco Piqué y con asistencia de los concejales señores Nongués, Navás, Vergés, Jordana, Palljá, Borrás y Briansó.

Leída el acta de la sesión anterior, quedó aprobada, haciendo presente la Presidencia, que hizo constar su voto en contra al aprobarse en la sesión anterior el dictamen de la Comisión de Hacienda, referente á la distribución de algunas sumas de la caja municipal.

Se acordó conceder un mes de licencia al concejal don José Casagualda, por haberla este solicitado, para atender asuntos de familia.

El Ayuntamiento quedó enterado de un oficio de don Federico de Ramón, participando haber quedado levantado el embargo que pesaba sobre las sumas recaudadas por el Municipio, desde 28 Mayo de 1895, para aplicarlas al pago de débitos atrasados.

Pasó á la sección correspondiente una comunicación de la sociedad «Gas Reusense», manifestando hallarse conforme en prorogar hasta final de este año el contrato para el alumbrado público, bajo la indispensable condición de que se paguen las facturas atrasadas y las corrientes.

Se leyó el resultado comparativo de ingresos y gastos por consumos entre Junio del año económico último é iguales del corriente, apareciendo de dicho estado, que en el actual han aumentado los gastos y disminuido los ingresos.

Pasó á la sección correspondiente una instancia de varios vecinos de esta localidad, pidiendo se habiliten los solares procedentes del derruido Teatro Principal para la construcción de una plaza mercado, en vez de proceder á su venta por lotes.

A la sección de Instrucción pública pasó una instancia del maestro don Antonio Maró, pidiendo un pequeño aumento en el alquiler de la calle de San Pablo y San Blas, que se utiliza para escuela.

Diose cuenta de un dictamen de la sección de Fomento referente á los trabajos necesarios para empalmar el agua de la casa «J. Vilella y C.», con la cañería que conduce á las fuentes públicas, la que se utiliza para el abasto de la población, al objeto de aumentar el caudal de la última.

Quedó sobre la mesa el dictamen de la sección de Fomento emitido á la solicitud de don Pedro Vidiella Gispert.

Se aprobó el dictamen de la propia sección, emitido á la solicitud de don Enrique Casamayor, para cercar un patio de la calle de Bartrina.

Se aprobaron los dictámenes de Consumos referentes á las instancias de don Salvador Monné y de don Tomás Piñol, sociedad en comandita.

El señor Secretario manifiesta no haberse presentado ninguna cuenta particular para su aprobación.

Queda terminado el despacho ordinario.

Se acuerda que durante la ausencia de los señores Font y Casagualda, les sustituyan los señores Gay y Nongués.

Se aprobó la propuesta hecha por este reformando la plantilla del personal de Consumos. En la nueva, se parte de la base de supresión de empleados pues se reducen á 73 los 87 de que consta actualmente. Segun dicha plantilla, se obtendrá mensualmente una economía de 1147 pesetas 50 céntimos.

A propuesta del señor Vergés y en atención á que no fluye la mina que llevaba agua al nuevo matadero, se acuerda utilizarla de la noria llamada de San Juan, construyendo al efecto una cañería de barro.

El señor Jordana aboga porque el ejemplo de la sección de Consumos introduciendo economías, sea secundado por las demás secciones.

El señor Nongués se asocia á las palabras del señor Jordana y dice que el alcalde y los tenientes de alcalde deberían excitar el celo de los respectivos presidentes de secciones.

El señor alcalde dice que ya los ha llamado, á tal fin, por dos veces consecutivas, y que solo han comparecido al llamamiento, tres ó cuatro.

Se acuerda comunicarles la conveniencia de buscar economías y presentar el proyecto de ellas dentro el plazo de un mes.

Se acuerda activar el asunto referente á la venta de los terrenos situados frente el Hospital Civil.

A propuesta del señor Navás se acordó que el señor Arquitecto Municipal forme una relación de los particulares que han empalmado las tuberías de aguas de sus casas, con las cloacas, sin pedir el correspondiente permiso. Dica que son en número de trescientos y que cada uno debe satisfacer al Ayuntamiento 25 duros. Pide que se le señale un plazo prudencial para el pago y si no lo verifican, interesa se les aplique una multa doble de aquel importe.

El señor Jordana propone, y así se acuerda, activar el cobro de los censales que adeudan varios particulares al Ayuntamiento.

El señor Vergés pide se active el asunto referente á la demolición del edificio «Hostal del Recó», con lo cual se conseguiría la comunicación directa de la plaza de la Constitución con el Arrabal de Santa Ana.

El señor Borrás, presidente de Fomento, dice que aunque la sección se ha ocupado del asunto, otros mas preferentes han absorbido estos dias su atención, pero que procurará activar el de que se trata.

El señor Nongués pregunta á la alcaldía si se hace solidaria de la forma que han empleado algunos periódicos para censurar el aumento que ha establecido la comisión de algunas especies.

El señor presidente dice que la alcaldía no puede hacerse solidaria de lo que digan los periódicos.

El señor Nongués: Por qué me parece que en este asunto los periódicos no se han enterado bien de la ley, pues nos censura por que aumentamos las especies y todavía deberíamos aumentarlas más, por que aun estamos fuera de la ley. Fijamos en 8 pesetas los derechos por cada carga de vino y deberíamos aplicar 8 pesetas 75 céntimos. ¡Y qué vengan los diarios monárquicos á pedirme el cumplimiento de la ley, á mí, que soy precisamente republicano, y que la cumplo mejor que ellos. (El señor Briansó: Muy bien). (El señor Jordana: ¿Y la sai?)

El señor Nongués: Con la sal, ocurre lo mismo, por que todavía quedamos con un déficit de 13600 pesetas, del que somos responsables los concejales: como yo no tengo bienes, poco me importa, pero lo sentiría por los compañeros de Corporación que los tienen. (Como es natural, aludidos tan directamente por el señor Nongués, justo es que dejemos por un momento el extracto de la sesión, para decir dos palabras sobre el particular.

Ante todo, por lo que afecta al señor Briansó, que tanto entusiasmo sintió por el discurso del señor Nongués, debemos decirle, que si un concejal del actual Ayuntamiento está incapacitado para hablar de leyes, ese concejal es el señor Briansó, por que no solo no las conoce, si no que ni siquiera sabe acatarlas, cuando se las ponen de manifiesto, pues él empieza, como concejal, por estar fuera de la ley, y por consiguiente mal puede pedir que los otros las cumplan, cuando él empieza por hacer caso omiso de ellas.

Y por lo que respecta al señor Nongués, debemos decir que su pregunta resulta extremadamente inocente.

De los escritos que aparecen en un periódico, no han de hacerse solidarios los Alcaldes, ni los del Real Orden, como él los llama, ni los populares, como á él dice que le gustan.

Por lo demás, nosotros censuramos el aumento, por que creemos excesivo el de 8 ptas. por carga de vino. Enten-

demos que es preferible el pago de 5 pesetas, pero que paguen todas las cargas de vino, pero todas las que se consumen, y no que algunas paguen 8 pesetas. ¿Nos entiende el señor Nongués?

Todo ello, sin perjuicio de que no resulta muy prudente censurar á un periódico en un sitio donde no tiene defensa.)

Volvamos á la sesión.

Expuesto, seguidamente, por el señor Piqué el estado de fondos del Municipio, se acuerda dejar sin efecto el acuerdo tomado por el anterior, para facilitar sumas, este mes, con destino á los atrasos provinciales, acordándose que la cantidad que ha recaudado el Municipio se invierta del modo que señalen el señor Alcalde y los seis tenientes de alcalde.

Y se levantó la sesión á las 9 menos 5 minutos.

* * * Varias personas que concurrieron ayer tarde al cercano puerto de Salou, censuraban el proceder de algunos bañistas, los cuales escogieron el sitio que se destina á tomar el baño las señoras para teatro de sus diversiones. Nos parece que esta ligera indicación bastará para que no tengamos que reproducir la queja.

* * * Deseando el señor Coll y Pujol que la ciudad de Barcelona ofrezca una modesta sepultura á los soldados que al regresar de Cuba y Filipinas fallezcan en Barcelona, ha oficiado á la comisión de Gobernación en este sentido é interesándole para que la Junta municipal de Cementerios estudie y proponga la manera de realizar aquel pensamiento.

* * * Se halla en estado péximo el paseo que conduce al Santuario de Nuestra Señora de la Misericordia, principalmente, en la parte que se destina al tránsito de carruajes.

Llamamos sobre este particular la atención de la sección de Fomento de nuestro Municipio.

* * * Ha quedado satisfactoriamente resuelta por medio de una acta la cuestión surgida entre los directores de «El Estandarte» y «El Ejército Español».

* * * Ayer celebró su fiesta mayor el cercano pueblo de Vilallonga, celebrándose con tal motivo varios regocijos públicos.

* * * Procedentes de Cuba y desembarcados en Coruña, llegaron anteayer á Barcelona los siguientes soldados heridos ó enfermos:

Francisco Serasols Ponsali, de Corsá (Gerona).

Pedro Píera Roig, de Llançà.

Pedro Olivera Barber, de Mahón.

Gabriel Janové Ullastre, de La Bisbal.

Inocencio Bonet Hornellae, de Gracia.

Joaquín Badia Homs, de Olot.

Antonio Duch Sanahuja, de Barcelona.

Los cuatro primeros fueron conducidos al Sanatorio de la Diputación y los tres últimos al de la Cruz Roja.

* * * Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 901 pesetas 65 céntimos, distribuidas en la siguiente forma:

En los fielatos, 597 pesetas 43 céntimos.

Derechos de matadero, 304 pesetas 22 céntimos.

* * * Dice «El Noticiero»:

«Ha ingresado en las prisiones militares de los Docks, á disposición del juez instructor coronel don Ernesto García Navarro, un médico provisional de Sanidad Militar.

Parece que su detención ha sido motivada por ciertas denuncias que tiempo atrás formularon algunos agentes de la recluta voluntaria y á consecuencia de las cuales se hallan presos otros militares.

Por el mismo motivo también ha sido preso en Gerona otro médico de Sanidad Militar.»

* * * En la Administración de Telégrafos de Barcelona se halla detenido un telegrama dirigido á C. Serrano y compañía, desde esta ciudad, á causa de no haber sido hallado el destinatario.

* * * Después de haber permanecido algun tiempo en la cárcel modelo de Madrid, han ingresado en los penales á que fueron destinados, los 20 conde-

nados á cadena temporal por el Consejo Supremo de Guerra y Marina como cómplices del atentado de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona.

* * * Hace ya algun tiempo que en el puerto de Tarragona se viene utilizando para la descarga de los vapores el muelle paralelo al de costa que reune sobre el antiguo la ventaja de no necesitar para aquellas operaciones el servicio de barcazas que tan gravoso resulta para el comercio.

Teniendo esto en cuenta, son varios los comerciantes que dan su carga á los vapores de la casa armadora de los señores Ibarra y C.ª, que se lamentan de que sus buques no atraquen al muelle paralelo con lo cual se conseguiría abaratar de una manera notable las operaciones de descarga, sin perjudicar por esto á los trabajadores ocupados en esta faena cuyos servicios no por esta causa dejarían de utilizarse y tal vez de manera mas ventajosa para ellos.

De esta suerte se evitaria además el riesgo de averías corridas por las mercancías al ser trasladadas del vapor á las lanchas ó barcazas y de estas al muelle y se economizaría como es natural el crecido alquiler de estas por no ser necesarias.

Nosotros creemos pues que la casa armadora de los señores Ibarra y Compañía, obraría muy cuerdamente y protegería indirectamente sus propios intereses tomando en cuenta las observaciones apuntadas y atendiéndolas como merecen, puesto que con ellos prestaría un beneficio no despreciable á sus clientes de esta ciudad y de Tarragona.

* * * Se ha dispuesto que los aspirantes que obtengan plaza en el concurso de ingreso de Septiembre próximo para el colegio de sargentos de carabineros, empiecen sus estudios en 1.º de Octubre de este año y cursen los dos primeros semestres desde dicha fecha al 15 de Junio del año próximo; distribuyendo ese tiempo en la forma que el director general de dicho Instituto, de acuerdo con la Junta facultativa del colegio, estime más conveniente entre dichos semestres, suprimiendo las vacaciones á los alumnos de nuevo ingreso.

* * * El Correo Catalán copia del Correo de Tortosa lo siguiente:

«Ampliando las noticias que en los pasados dias comunicamos á nuestros lectores, referentes á un titulado general carlista que recorria varios pueblos de esta comarca, diremos que el tal sugeto, segun parece se proponia timar á los incautos, pues se nos ha dicho que llevaba nombramientos de oficial en blanco que decía tenia facultades para llenar y expedir mediante la entrega de 25 duros por cada uno, y que este dinero se destinaba á un fondo de guerra para la compra de fusiles y municiones.

Como comprenderán nuestros amigos, esto no es más que una estafa, pues los empleos ó grados no se compran, y nuestros jefes no han autorizado nunca tráfico de ninguno especie. Por lo mismo repetimos á nuestros amigos la voz de alerta para que no se dejen sorprender por alguno de los referidos traficantes y los delaten á las autoridades para que reciban el debido escarmiento.»

* * * De la cárcel de Utrera se han fugado los presos Rafael Urrutia, Francisco García y José Expósito. El primero está reclamado por todos los Juzgados de Sevilla, Tiene el mozo nada menos que 20 causas pendientes.

Nutre y engorda extraordinariamente (Desconfiar de las imitaciones.)

Barcelona 1.º mayo 1886. Es innegable, en mi concepto, que la «Emulsión de Scott», aumenta en un sesenta por ciento las utilidades curativas del aceite de higado de bacalao, ya por salvar la repugnancia del enfermo, ya por su asociación á la acción de los hipofositos.

Dr. CARLOS SOLDEVILA.

JUDICIAL

Don Adolfo Suarez Gutierrez Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus
Por el presente que se expide en mé-

ritos de los autos ejecutivos instado por el procurador don Juan Pi en nombre y representación de don José Piñol Grau, contra don Manuel Rull Domech, se anuncia por término de veintidias la venta en pública subasta de las fincas siguientes:

Toda aquella pieza de tierra situada en el término de Vinebre, partida San Miguel, que contiene ocho áreas de regadio, diez y siete áreas de almendra y viña, cuarenta y dos áreas de olivo y seis hectáreas nueve áreas, diez y ocho centiáreas de terreno roquera para pastos, lindante al Norte con tierra de Cherrí de la Torre; al Sud con las de Juan Pros, al Este con los montes comunales de García y al Oeste con viuda de Ramón Vilá y otros; valorada en mil veinte pesetas. . . 1020 ptas.

Y la seuda propiedad de una casa situada en Falset, calle Nueva número cuarenta, si bien hoy su fachada principal la tiene en la calle de la Carretera, sin número, compuesta de planta baja y tres pisos, de una superficie aproximada de ciento cuarenta metros cuadrados, lindante considerado al frente en la calle de la Carretera, por la derecha con la casa de Luis Francesch de Real, izquierda con la de Baltasar Divorra y espalda con dicha calle Nueva donde abre una puerta de tienda y otra de escalerilla valorada en tres mil novecientos pesetas. . . 3900 ptas.

El remate tendrá lugar en la sala Audiencia de este Juzgado á las doce de la mañana del dia veintinueve del próximo mes de Agosto, advirtiéndose que á instancia del actor se sacan los bienes á pública subasta sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad, debiendo observarse lo prevenido en la regla quinta del artículo cuarenta y dos del Reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo, pudiendo hacerse aquellas á calidad de ceder el remate á un tercero: y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Reus á veinte y dos de Julio de mil ochocientos noventa y siete— Adolfo Suarez — El Escribano — Juan Sardá.

Disposición interesante.

En vista de las consultas hechas al ministro de la Guerra acerca del alcance del artículo 232 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento vigente que determina se cuente como servicio en filas el tiempo que disfruten licencia ilimitada, para premios, cruces y demás ventajas que puedan corresponder á los individuos que han permanecido en dicha situación, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º El abono de tiempo que se expresa en el artículo mencionado, se aplicará á los individuos que indica el artículo 196 del reglamento para el reemplazo y reserva aprobado en 2 de Diciembre de 1878, cesando dicho abono en 22 de Enero de 1883 con arreglo á lo prevenido en el artículo 136 del reglamento aprobado en esta última fecha.

2.º Tendrán derecho al abono de tiempo que se menciona en el artículo 232 del reglamento para el reemplazo y reserva del Ejército aprobado en 22 de Diciembre de 1896 los individuos que en lo sucesivo pasen á la situación de licencia ilimitada como comprendidos en las prescripciones del artículo 4.º de la ley de reclutamiento vigente.

5.º El abono de este tiempo se aplicará á los individuos del Ejército durante el tiempo de su servicio obligatorio, cesando este beneficio al contraer los interesados un nuevo compromiso voluntario dentro del cuerpo en que sirven ó en cualquiera otro, sometiéndose en este caso á los preceptos de los reglamentos especiales dictados para el servicio y organización de los diferentes cuerpos é institutos, así como para el percibo de premios de reenganches, una vez que el reglamento de 23 de Diciembre último no modifica las disposiciones que rigen en ellos respecto á abonos de tiempo servido fuera de las filas.

NOTAS SUELTAS

Un periódico acoge el rumor de que la llegada del nuevo representante de los Estados Unidos á San Sebastian

coincidirá con la caída del actual Gobierno.

Por lo visto, fracasadas las tres conjuras en poco tiempo urdidas para derribar al señor Cánovas, los conjurados han vuelto los angustiados ojos al empujador yankee para que les auxilie.

No faltaba mas que esa vergüenza para acreditar el patriotismo de ciertos ambiciosos.

Para que se vea la facilidad con que se acogen las noticias mas contradictorias sobre asuntos tan trascendentales, no hay mas que fijarse en la cuestión entre los Estados Unidos y el imperio japonés.

Anteayer venian los telegramas atribuyendo al conde Ito declaraciones sumamente belicosas á propósito de las islas Hawai, mientras que ayer vinieron atribuyendo al mismo personaje manifestaciones pacíficas enteramente opuestas.

Lo mismo ocurre tocante á las relaciones entre el Japon y España, pues segun unos existe un tratado secreto de alianza entre ambas naciones, y segun otros no hay tal cosa ni conviene que exista.

Citamos estas contradicciones para demostrar que no es posible tomar en serio las noticias y comentarios de la prensa en los tiempos impresionistas que corremos.

El señor Azcárate ha vuelto á predicar en Bañeza, diciendo, entre otras cosas, que todos los republicanos opinaban lo mismo tocante á la cuestión de Cuba.

No es exacto. Unos piden el inmediato relevo del general Weyler y la concesión de la autonomía político-administrativa; otros, como Pi y Margall, aconsejan la independencia absoluta, y otros—los de *La Publicidad*, sin ir mas lejos—quieren que Weyler continúe guerreando, ante todo, hasta dominar la insurrección.

No venga, pues, con infundios el señor Azcárate.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 29 Julio de 1897.

- Nacimientos: Ninguno.
- Matrimonios: Ninguno.
- Defunciones: Ninguna.

DE NUESTRO SERVICIO DE INFORMACIÓN

DECENAS CUBANAS.

Revista general

Sr. DR. DEL DIARIO DE REUS.

Todo el empeño que la rebelión pone en dar señales de vida, haciendo actos de presencia con salvajadas fáciles de cometer, y todo el afán de sus partidarios en mantener la creencia que aun existe la rebelión, no logra impedir que la paz se vea por muchas partes, que sean escasas y muy pequeñas las partidas, mas de incendiarios y bandidos que de rebeldes, que hay en algunas comarcas y que en varios puntos se trabaje en la reconstrucción de poblados con entera libertad y sin peligro ni cuidado mayor.

Además de que los hechos corroboran lo dicho, dicen bien cual es el estado de la rebelión las divisiones y rencillas que hay entre los mas caracterizados jefes rebeldes, cuyo antagonismo llega al odio, propio de quienes no tienen amor mas que á sus ambiciones.

De Punta de la Sierra, Vuelta Abajo, cuya pacificación procuran los rebeldes y sus adeptos poner en duda, dice un correspondiente:

«Hace tres meses que el importante veguero de Punta de la Sierra, solo contaba para su defensa con un fuerte situado en el centro del incendiado caserío. Desde entonces á la fecha se han construido seis fortines, situados en

los lugares mas estratégicos y que defienden una zona de cultivo de mas de una legua de extensión, parte de ella sembrada de tabaco y el resto de maíz, boniatos y otras viandas que se desarrollan con lozanía.

Dentro de breves dias se levantarán tres fortines, que hacen falta para completar la defensa del veguero y del pueblo donde ahora comienza á reconstruirse.

Indudablemente, tanto la reconstrucción del pueblo, como la del veguero se deben á la confianza que en sus acertadas disposiciones y recto proceder, ha llevado al ánimo del vecindario el muy querido comandante de armas don Rafael Gonzalez, oficial bizarro de nuestro ejército, que tanto en el batallón de la Reina número 2, como en el Sumidero y aquí, ha dado pruebas sobradas de valor é inteligencia.

Punta de la Sierra debe mucho al enérgico y activo teniente señor Gonzalez que, de seguro, no necesita de mis estímulos para continuar la patriótica obra emprendida de ayudar por los medios á su alcance á los hombres honrados y leales en su eficaz tarea de reconstruir cuanto redujo á cenizas la tea insurrecta y de arrancar el antifaz con que cubriese intentan los que segun la opinión pública, han realizado actos que, esclarecidos, los harían merecedores á las penas que el código impone á los ladrones y á los asesinos.

«De Corralillo, las Villas, dicen: «Por esta zona hasta Corralillo, Rancho Veloz y Quemados de Güines, hay tranquilidad completa.

El comandante Lomo con el escuadrón de Santo Domingo, hizo una excursión que duró diez dias, en dirección á la costa Norte por Corralillo, sin encontrar rastro de partidas.

El coronel Rodriguez, jefe de la media brigada, en operaciones con el batallón de Galicia por la loma Bonita, Malpaz, Quemado y otros puntos, encontró un pequeño destacamento insurrecto quitándole 6 caballos, y después de doce dias de penosas marchas, ayer llegó á este pueblo.

Hoy no se necesita mas que guardia civil para restablecer el orden en estas comarcas, pues ya se puede decir que la insurrección no existe en esta parte de las Villas.

Y otro tanto dicen vecinos de casi toda la provincia de Matanzas y de muchos puntos de Vuelta Abajo. La rebelión no existe mas que en forma de bandolerismo, sino de la trocha de Júcaro y Morón para Oriente. Podrá dar qué hacer ese bandolerismo, fácil de nutrir sus bajas, pero ni es cosa de cuidado ni puede hacer otra cosa que vivir como vive, huyendo y robando cuando puede hacerlo sin peligro.

El general en jefe que habia llegado á Santiago de Cuba, donde fué victoreado y aclamado por sus triunfos, regresó en el vapor «Reina de los Angeles» por la costa Sur, trabajando incesantemente en la ordenación de la campaña de Oriente y castigando con severidad los abusos y las inmoralidades donde quiera que las descubre.

De regreso el general en jefe á Sancti Spiritus, despues de su visita al Departamento Oriental y de su estancia en Santiago de Cuba, donde dictó importantes medidas, ha publicado un Bando concediendo un nuevo y amplio indulto á los rebeldes que se presenten, prometiendo dar raciones á los que lo verifiquen con armas, y conservando el ganado los que lo traigan.

La situación de los rebeldes es crítica por la falta de recursos y de alimentos, y lo será mucho mas en vista de la actitud de los tabaqueros de la Florida que han visto ya el juego que con ellos se traian, y se niegan á que se les continúen haciendo descuentos de sus jornales para subvenir á los gastos de los insurrectos.

Las cosas, pues, toman buen aspecto y de desear es que la pacificación completa del pais sea un hecho real.

Al reunirse—agrega—han iniciado un avance hacia occidente, con el fin de lograr que pueda escapar Máximo Gómez, que se halla reducido á la impotencia.

Sabido el propósito no hay para qué decir que les resultará imposible su realización, y de ello es prueba la huida precipitada que ha tenido que hacer ayer alguno de los cabecillas que se proponian auxiliar al Chino Viejo que indudablemente lo necesita.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Ignacio de Loyola.

Parroquia de San Francisco. Mañana á las dos de la tarde se dará principio á las Visitas que los fieles cristianos practican para ganar las indulgencias de la Porciúncula cuya devoción tan santa y provechosa durará hasta la puesta del sol del lunes, concluyéndose con la Salve Regina y gozos de la Virgen.

Mañana domingo se dirán misas en la capilla de la tercera orden desde las cinco de la misma hasta las once.

Parroquia de San Juan Bautista (Providencia).—Mañana domingo á las 2 de la tarde empieza á ganarse el Jubileo de Porciúncula en esta iglesia.

El lunes á las 6 y 1/2 de la mañana se celebrará la misa de la Comunidad rezada, y asimismo serán rezadas las misas de las 7, 7 y 1/2 y 8 de la mañana. A las 9 y 1/2 las Religiosas cantarán un solemne oficio, y por la tarde á las 7 y cuarto, se dará fin á las visitas con el canto de los gozos en acción de gracias.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Pedro Advíncula y S. Felix.

AVISO á los Herniados

(TRENCA TS) LA CRUZ ROJA

PLAZA DE PRIM Casa especial acreditada en Bragueros de perfecta construcción, aplicados por el Cirujano y reputado Especialista en el tratamiento de las Hernias

DON JOSÉ PUJOL.

A los largos años de práctica en casa de DON JOSÉ CLAUSOLLES, de Barcelona, reúne el dueño de dicho Establecimiento la circunstancia de ser bien conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva practicadas.

Especialidad en Bragueros de cautouch para la completa curación de los tiernos infantes.

Fajas ventrales y tirantes omopláticos para corregir la cargazón de las espaldas.

La Cruz Roja. REUS PLAZA DE PRIM

Cuartilla curiosa

La talla de los grandes hombres No todos los grandes hombres que han existido han sido hombres grandes, como lo demuestra una estadística publicada por una revista inglesa.

Dicha revista clasifica los grandes hombres en tallas: alta, regular y mediana. Ejemplos de la primera: Pedro el Grande (que justifica su sobrenombre), 2,05 metros. Tackeray, 1,93. Jorge Washington, 1,90. Lincoln, 1,83. Darwin, 1,85. Walter Scott, 1,83. Carlyle, 1,80. Cromwell, 1,78. Alejandro Dumas (hijo), 1,78.

Siguen luego Goethe, Schiller, Lessing, Schopenhauer, Cristóbal Colón, Guillermo el Taciturno, Mirabeau, Richelieu, Tasso, Turguenieff, Bismarck,

Moltke, Julio César, Carlomagno, el Emperador de Alemania Guillermo I y Santo Tomás de Aquino.

En la segunda, ó sea en la talla regular: Lord Beaconsfield 1,75. Carlos Dickens, 1,75. Bulwer, 1,75. Lord Byron, 1,74. Gladstone, 1,73. Voltaire, 1,70. Lord Wellington, 1,70. Emilio Zola, 1,70.

Y siguen luego en orden de estatura Camöens, Chopin, Dante Alighieri, Enríque Heine, Linneo, Martin Lutero, Guido de Maupassant, Spinoza, Wateau, Alejandro el Grande, San Francisco de Asis, Newton y Edgardo Poö. En la tercera, ó sea en la tabla mediana, están incluidos los siguientes: Beethoven, 1,63 (metros.) Balzac, 1,63. Nelson, 1,63. Thiers, 1,60. Napoleón I, 1,57. Kant, 1,53. Meissonier, 1,53.

Y les siguen Mozart, Wagner, Menzel, Hogarth, Horacio, Melanchthon, Mendelssohn, Montaigne, Montesquieu, Calvino, Kepler, Carlos Martel, Tamerlan y Windthorst.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior.	64'56	Exterior.	80'58
Colonial.	00'00	Nortes.	21'60
Francias.	16'70	Cubas 86.	95'87
Cubas 90.	79'68	Aduanas.	97'39
Obligaciones 5 p.	80'00	Almansa.	80'00
Idem 3 p.	50'81	Francia.	50'81
Filipinas.	93'50		

PARIS Exterior. 62'06 Nortes. 00'00

GIROS Paris. 30'80 Londres. 32'82

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

CAMBIO 3 corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D Juan Vallés Sureda, D. Juan Lluís de Prats y D. Juan Vallés Vallduvi.

Londres.	90 d/t	00'00	dinero
Idem.	8 d/v	00'00	»
Paris.	8 d/v	00'00	»
Marsella.	8 d/v	00'00	»

ACCIONES Dinero Ptas. Ops.

Gas Reusense.	0,0	0,0	0,0
Industrial Harinera.		850	
Banco de Reus.		600	
Manufacturera de Algodón.		500	
Compañía Reusense de Tranvías.		100	
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100.		415	

J. Marsans Ref.

Representante: Joaquín Sociats. Reus-calle Sta. Ana, 26-Reus. Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior.	64'55	Aduanas.	97'87
Exterior.	80'60	Nortes.	21'60
Amortizable 77'50	Francias.	16'75	
Cubas 1886 95'87	Filipinas.	00'00	
Cubas 1890 79'75	Ext. Paris.	62'06	
Obligaciones 6 p.	Francias.	95'00	
Obligaciones 3 p.		51'00	

GIROS Paris. 30'80 Londres. 32'82

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris. Descuento de cupones; compra y

ESTABLECIMIENTO DE

Baños y Duchas

CASA DIMAS

Reus.—Creu Vermella, (Vent), 6--Reus ABIERTO HASTA LAS 9 NOCHE

En este establecimiento además de los baños y duchas de agua dulce se servirán desde hoy con agua de mar fria y caliente traída diariamente de Salou.

venta al contado y por cuenta ajena toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos paises.

Recomendaciones FARMACIA SE VENDE la antigua y acreditada de Cantó. Para condiciones en la misma Farmacia.

CASA PARA VENDER Lo está la de la calle de San Francisco Javier núm. 2, compuesta de planta baja, dos pisos y desvan. Para informes calle Hostalets número 10 piso 2.º

VERANEANTES A la entrada del inmediato pueblo de Borjas del Campo, y contiguo á la carretera se venden patios á propósito para casitas de campo á precios muy reducidos. Darán razón en esta Imprenta.

PÉRDIDA de una perra conejera blanca, pigada, de edad 10 ó 12 meses. Se gratificará á la persona que la presente. Informes D. Antonio Domingo, calle Santa Ana número 20—Reus.

PANADERIA EN VENTA Lo está una, antigua y muy acreditada, establecida en un punto céntrico de esta ciudad. Darán razón en esta Imprenta.

En venta Lo está un carrito de labrador en muy buen estado con su caballería.—Secederá por un precio arreglado. Para informes, dirigirse en esta imprenta.

Se alquila un "mas" ó torre con muebles ó sin ellos, con su jardín y algunos árboles frutales y abundante y buena agua de mina en la misma casa. Para informes, dirigirse al Procurador D. Sinfiriano Teixés.

Telegramas

Mina inundada.—Nueve muertos. Monescillo mejorando. Madrid 30.

Telegrafian de Valencia que ha ocurrido en el término de Alcedia la inundación de la mina denominada Virgen del Puig, próxima al mar, pereciendo nueve obreros de diez que estaban trabajando en aquel momento. El otro ha podido ser extraido con vida. En aquella ciudad reina verdadera consternación.

Dicen de Toledo que el cardenal Monescillo ha experimentado una ligera mejoría, creyéndose conjurado por ahora todo peligro inminente.

Lotería Nacional Madrid 30

En el sorteo de la Lotería Nacional efectuado hoy, han resultado premiados los siguientes números: Primer premio número 41.560, Gijón, segundo 26.274, Lérida, tercero 17.303, Coruña. Han sido premiados con 1.000 pesetas los números 28.346; 4.905; 20.724; 8.358; 28.718; 44.248; 35.015; 30.464 y 38.798.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7

La Zarzaparrilla Del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, foroncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos, originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR DR. J. C. AYER Y Ca., LOWELL, MASS., E. U. A.
Medallas de Oro las en Principales Exposiciones Universales.



**ANUNCIOS
Mortuorios.-**
Se reciben en
esta Imprenta has-
ta media noche.

SERVICIO DE CORREOS

PARA ULTRAMAR.

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

Para Cuba

De Cadiz los días 10 y 30 de cada mes (vapor español).
De Coruña el 21 id. id. (vapor español).
De Santander el 22 id. id. (vapor francés).
Por la vía de New-York 4 expediciones por semana.
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).
De Burdeos el 19 id. id., (va por francés).
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella
Febrero.....	27	14
Marzo.....	27	14
Abril.....	24	11
Mayo.....	22	9
Junio.....	19	6
Julio.....	17	4
Agosto.....	14	1 y 29
Setiembre.....	11	26
Octubre.....	9	24
Noviembre.....	4	21
Diciembre.....	6	19

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los días 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo á Ultramar, conducen también correspondencia.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administración: Plaza de la Constitución

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus: al mes, 1'50 pesetas.-En provincias:
5 pesetas trimestre.--Extranjero y Ultramar: 9
pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES.